



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2020



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

28 de septiembre de 2020.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La sanción por el Honorable Concejo Deliberante de la Ordenanza por la cual se aprueba e incorpora el CONVENIO REFORMULATORIO Y UNIFICADOR DE CUATRO CONVENIOS ADMINISTRATIVOS DE OBRAS EN EMPRENDIMIENTOS URBANÍSTICOS, suscripto con los Señores JOSÉ JORGE ANELLO, ELIEZER ANELLO, GISELLA ANELLO Y MARIA BETANIA ANELLO, a la que le corresponde el número 4.337,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Promulgase la **Ordenanza N° 4.337**, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante en su sesión del día 24 de julio de 2020, por la cual se aprueba e incorpora el **CONVENIO REFORMULATORIO Y UNIFICADOR DE CUATRO CONVENIOS ADMINISTRATIVOS DE OBRAS EN EMPRENDIMIENTOS URBANÍSTICOS**, suscripto con los Señores **JOSÉ JORGE ANELLO, ELIEZER ANELLO, GISELLA ANELLO Y MARIA BETANIA ANELLO.**

ARTICULO 2º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 1.219

~~Dr. José Matías Balsamello~~
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte